

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIV

Jueves 7 de Agosto de 1919

Núm. 10.160

Crónica literaria

RENATO ULLOA.—DE LA VIDA.
(Poesías)

Ocorre a veces que del montón andino de los dormidos recuerdos, donde yacen como en un cementerio los de las cosas que fueron, surge evocado por una sensación que llama a las puertas de la memoria, uno de aquellos muertos, que lo parecían para siempre; y con él acude a la mente tal tropel de nuestras reminiscencias, que se vive en un momento un período entero de la vida pasada, haciendo un paréntesis en la presente, tal me aconteció con este libro: me trajó auras de juventud; y con ellas el recuerdo de aquellos días de la mía, en que también hacía versos ingenuos, sentidos y enamorados, como los que encierran, nacidos del corazón y llenos de entusiasmo. Y me sentí consolado y confortado, consolado de mi vejez, al recordar los tiempos juveniles; y confortado también, al ver que en estos desdichados, en que apenas se oyen otros acentos que los del egoísmo y de la avaricia; en que no se piensa, ni se siente nada grande, ni nada tierno, aún hay quien lleva en el alma ideas de grandeza y en el corazón sentimientos de ternura, conservados unas y otras al misterioso calor que la poesía y el arte dan a sus devotos. Bendito sea Dios por ello.

Porque estos versos de Renato Ulloa son eso sobre todo; gritos espontáneos del alma, latidos del corazón, pensamientos y sentimientos hechos carne y dados a los vientos, sin que el autor se preocupe de otra cosa más que de eso, de echar a volar, esa turba de pajarillos que cantan en su pecho. Y bien se comprenderá por esto que tales versos no son cosa de hoy, propia de esta época que vivimos. Esa sencillez, esa sinceridad no es lo que priva ahora en el arte, aún en el arte bien llamado así y dejando a parte toda falsificación, Domina más el artificio y el amaneramiento, así como la finalidad.

Al decir que los versos de este volumen son espontáneos y sinceros, queda dicho que son fáciles y llanos, que es condición inseparable de aquella. Y así es verdad: su autor versifica con facilidad admirable. Es muy de notar sobre todo esta circunstancia en los Romances, que son naturales y fluidos, como los mejores del Parnaso español. Y si en la forma son como queda dicho, son así mismo de alabar en sus conceptos, porque hablar de que Renato Ulloa versifica bien, no quiere decir con ello que sea nada más que versificador. No: es un verdadero poeta que piensa y siente la emoción poética y como la piensa y la siente, así la dice.

¡Qué gran grande que no se publiquen muchos libros de esta casta!

JUAN BARRICA CABALLERO.

Notas de un curioso

DILIGENCIA

Uno de estos «salvados», que parece haber pactado con la buena suerte, pasó a un su amigo.
«Cuando pequeño, vivía con una tía que me trataba con mucho mimo y se ocupaba en prepararme a menudo mi plato favorito. En su confección entraba una cucharada de crema, y la tía, que tenía pereza de bajar a la cueva por ella, me pedirme este servicio. Y en efecto, conocía la pereza, y con la mayor diligencia cumplía sus órdenes. He aquí el secreto de todos mis éxitos.»

EN DEFENSA DEL KAISER

El periódico «Las Noticias», de Hamburgo, publica una carta abierta del Príncipe Enrique de Prusia dirigida al Rey de Inglaterra, en la que dice:
«Como las voces pidiendo la extradición del Emperador Guillermo continúan dirigiéndose a la Prensa de la «entente», la siguiente, como continuación a la telegrama del 7 de Julio, que hasta ahora ha quedado sin contestación, hago todavía una vez más un llamamiento a los sentimientos de justicia de vuestra Majestad y sus consejeros»

se encuentran en la incertidumbre en lo concerniente a los orígenes y responsabilidades de la guerra, le ruego que tenga presente y recuerde que los documentos y los hechos indican, sin duda alguna, que únicamente el Gobierno inglés, desde hace años, preparó esta guerra mundial para alejar a un concurrente tan molesto como era Alemania, y que por consecuencia, ese solo Gobierno es el que tiene la responsabilidad del desencadenamiento de la guerra.

Quisiera aún recordar la entrevista de vuestra Majestad con Sassonof, y vuestras declaraciones hechas respecto a la suerte reservada a las marinas de guerra y de comercio alemanas.

Si Inglaterra tiene también la responsabilidad principal de esta guerra, la más terrible de todas, las naciones que se consideran aliadas con Inglaterra tienen igualmente su parte en las responsabilidades.

Si en la inaudita exigencia de querer la extradición de un Soberano fuere preciso ver el deseo de acercarse a la verdad lo cual puedo admitir, se seguirá de ello que debiera citarse también ante ese foro supremo a aquellos que en primera línea se comprometieron tan claramente en el desencadenamiento de la guerra.

Es necesario colocar en primer término a los hombres de Estado, responsables del Gobierno británico y de las naciones aliadas de Inglaterra.

Yo me figuro que ese tribunal supremo se formará por estadistas de países neutrales y con sede en Madrid, capital de un país que posee un Soberano que se esforzó lealmente en observar la más estricta neutralidad.

Alemania no ha sido vencida por las armas de la «entente», sino por el bloqueo y el hambre, y fué entregada de este modo sin defensa a la venganza y a la avaricia de adversarios sin piedad.

Alemania ha sido herida de gravedad pero no ha muerto.

El espíritu alemán, que momentáneamente sufrió un eclipse, seguirá viviendo y un día pedirá estrecha cuenta a sus adversarios.

He aquí por lo que pido a vuestra Majestad se digne renunciar a la comparación de su majestad Guillermo II ante un tribunal supremo, o que haga valer ante esa corriente, de opinión la influencia que la Constitución le concede.»

FIGURAS DEL DIA



D. Abilio Catderón, Ministro de Fomento.

EL crimen del «Federal»

Detención de tres mujeres en la Habana. El «Marracú», internado. Muerte de un hijo suyo en la travesía

En la Dirección de Seguridad se ha recibido la noticia de haber sido detenidas en la Habana tres mujeres, pertenecientes a la familia del «Marracú» coautor de la muerte del «Federal».

Como es sabido, habían embarcado en La Coruña.

La detención se efectuó en la casa número 103 de la calle de Villegas, habiéndola llevado a cabo la policía cubana.

«Marracú», Sergio, quien enfermó en la travesía, muriendo en el Hospital de Santiago de Cuba, el 21 de Mayo.

El «Marracú» desapareció de la Habana el 7 de Julio, suponiéndose que se internó en la isla.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Un mitin

Se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid un mitin convocado por un grupo de funcionarios de Hacienda para tratar de la cuestión de las plantillas.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Llamar la atención a los Poderes públicos acerca de la situación de los telegrafistas y carteros separados del servicio con motivo del movimiento de clase.

Teniendo en cuenta los reunidos que en dichos Cuerpos el acuerdo de huelga fué tomado después de una votación entre todos los individuos que lo componían, y que en consecuencia todos los telegrafistas y carteros son responsables por igual de las causas que determinaron la cesantía de unos cuantos, consideran injusto que algunos, por ostentar puestos más visibles, desde los que actuaron solamente como mandatarios, paguen lo que los Gobiernos consideraron culpables, y que, de existir, fueron de toda la colectividad.

En su consecuencia, pedimos la amnistía de todos los telegrafistas y carteros separados del servicio a causa de la huelga de ambos Cuerpos.

Asimismo y por idénticas consideraciones suplican a los Poderes intercedan con la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos para que admita a los telefonistas cesantes por igual causa.

Segunda. Que se haga un estudio detenido de los servicios administrados, y tomando éste como base se fijen, como consecuencia lógica y perfectamente a ellos adaptadas, unas plantillas suficientes y científicas que obedezcan únicamente a la técnica de la Administración pública dándole su justo desarrollo, sin excesos ni defectos, única manera de garantizar su eficacia.

Como garantía para que esta labor obedezca al indicado y para que responda en los diversos servicios administrativos a una base uniforme, teniendo presente que esta labor no quede realizarse sin una preparación y una práctica suficiente, proponemos que la reforma se realice de la siguiente forma:

A) Una comisión de funcionarios de cada ministerio, elegida por los mismos, asesorados por una persona de reconocida competencia, declare las plantillas del suyo, siempre obtenidas como consecuencia de la adaptación de ellas a los servicios y dando a conocer en una memoria que la acompañará los datos que se han tenido en cuenta.

B) Una Comisión parlamentaria, de acuerdo con el ministro de Hacienda y con el del departamento a que pertenezca cada Cuerpo, examinará estas plantillas, que comenzarán a regir una vez aprobadas.

Tercera. Mientras estas reformas se implantan, y teniendo presente el deseo expresado en el Parlamento de conceder una mejora momentánea a los funcionarios humildes, mejora imprescindible dada la creciente carestía de la vida, pidan los reunidos que pasen a oficiales terceros los oficiales cuartos, a extinguir, que desempeñan temporalmente plazas de auxiliares, con la natural corrida de escala en dichos Cuerpos auxiliares, y que se conceda a los de hoy oficiales terceros una gratificación temporal de 1.000 pesetas, gratificación que anule todas las hoy disfrutadas, también temporalmente, hasta que algunos pasen a propiamente categoría, según la ley de Funcionarios.

Los cuerpos que carezcan de las categorías arriba indicadas no experimentarán variación alguna hasta que se pongan en vigor las plantillas que han de fijarse, según la base segunda.

Cuarta. Los aumentos indicados se devengan desde 1.º del actual. Que en la fórmula económica se incluya una autorización para reformar las plantillas de los Cuerpos subalternos sobre la base de 2.000 pesetas como sueldo mínimo, equivalente a un jornal inferior a cinco pesetas, indispensable para atender a las más imprescindibles necesidades de la vida.

Quinta. Que sujetándose a lo que dispone la Constitución, y con objeto de

que no siga la arbitrariedad de que los funcionarios públicos carezcan de derechos de ciudadanía, que lógicamente y jurídicamente nadie puede cercenar, pedimos que se reforme la base décima de la ley de Funcionarios última, que condiciona y pone trabas al ejercicio por los funcionarios públicos del derecho de asociación.

Sexta. No creyendo digno los funcionarios públicos de que el pabellón de su nombre cubra la mercancía de un Circuito de recreos mayores, y menos digno aún que en su nombre se soliciten de los Poderes concesiones para cometer actos delictivos, ya que delito es el juego en los Códigos nacionales, piden a los Poderes que desaparezca el título funcionarista que ostenta el Casino de recreos mayores situados en la Carrera de San Jerónimo, núm. 35.

Con esto terminó el meeting en el que hubo en algún momento, violentas protestas contra un funcionario que pidió que preceda a la organización de las plantillas una amplia reforma de los servicios en beneficio de los intereses del país.

Una enmienda al dictamen de la fórmula económica.

Se va a presentar al dictamen de la Comisión de presupuestos en el proyecto de fórmula económica una enmienda que patrocina la Unión Nacional de Funcionarios civiles y que dice así:

El artículo 6.º se redactará en la siguiente forma:

«Una Comisión parlamentaria, compuesta de cuatro diputados y cuatro senadores, elegidos por las Cámaras, a las que ayudarán con sus trabajos un funcionario de los Cuerpos administrativos otro de los facultativos y especiales, elegidos por cada departamento civil, con residencia en Madrid, redactará dos fórmulas de aplicación por ciento de las plantillas de los Cuerpos administrativos y facultativos y especiales, una para cada una de ellos, la cual será aplicada automáticamente en todos los ministerios.

El aumento que origine la aplicación de las fórmulas en su totalidad, no podrá exceder de un 40 por 100 sobre la cantidad que actualmente se halla consignada en los presupuestos generales del Estado para atenciones del personal.

El plazo para la entrega al Gobierno de las mencionadas fórmulas terminará en 15 de Septiembre próximo, y las plantillas, resultado de la aplicación de las mismas, las pondrá en vigor el Gobierno en 1.º de Octubre del corriente año.»

La propia Comisión redactará inmediatamente el reglamento de reorganización de todos los servicios, en el que se señale de un modo terminante, simplificando en lo posible todos los trámites, el plazo máximo en que, sin dilación alguna, se tramite en sus diversas partes y se resuelva todo expediente, cuyo plazo no podrá exceder de tres meses, a partir de la fecha en que se haya iniciado.

En todas las dependencias, los funcionarios de las mismas serán directamente responsables, con su sueldo, de la tramitación de los expedientes y los descuentos que por dilaciones en la misma se imponga el concepto de multas, aplicadas proporcionalmente a los funcionarios responsables según su categoría; se entregará como indemnización al que hubiere iniciado el expediente sin perjuicio de que este último, en tal caso, sea aún resuelto en un nuevo plazo máximo de un mes. Si por culpa de los funcionarios no estuviese tramitado en este tiempo, el hecho determinará, previo expediente, la cesantía automática de todos los funcionarios responsables que en la tramitación del mismo hubieran intervenido.

El plazo para la redacción de este reglamento terminará en 15 de Diciembre próximo y empezará a regir en 1.º de Enero de 1920, señalándose en dicho reglamento el sistema de transición al nuevo régimen de los expedientes que en dicha fecha se encontraran en trámite.

Como un acto de condescendencia del Parlamento, y para inaugurar el nuevo régimen, se condonarán todos los castigos impuestos a los funcionarios por faltas colectivas, reingresando en el servicio del Estado en 1.º de Enero de 1920 los que del mismo por tales causas hubieran sido separados, incorporándoseles al escalafón de excedentes de su categoría, con derecho a ocupar la primera vacante que se ocasione.»

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las ocho de la tarde bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva.

Asistieron los concejales Sres. Pimentel, Bruzos, Otero, Rosende, Garabal, Naveira y López Pol.

Leída el acta de la anterior sesión es aprobada.

EXPROPIACION

El Alcalde recoge el ruego dirigido en la sesión anterior por el Sr. Naveira respecto a la expropiación de la casa número 2 de la plaza de San Miguel; y advierte que estudia el asunto y hará las gestiones necesarias en el sentido expuesto por dicho concejal.

VOTO DE GRACIAS

Se aprueban varias cuentas de ingresos y gastos, figurando entre éstas una referente a la lápida en que se consignan los nombres de los médicos muertos a causa de la epidemia grippal.

El Sr. López Naveira elogia la obra del artista Asorey, que ha puesto gran cariño en la construcción de la lápida y que además dió toda clase de facilidades para realzar el valor del homenaje.

Se acuerda consignar un voto de gracias en favor del laureado artista.

LAS ESCUELAS MUNICIPALES. UN EXPEDIENTE.

El Sr. Garabal, con motivo de la aprobación de las cuentas de las escuelas municipales, pregunta por que no pasó al Estado la escuela de Amio.

El señor Alcalde le promete que se remitirá la instancia al Ministerio, que es lo único que hace falta.

El señor López Pol, formula una franca acusación en contra de los maestros de las escuelas municipales, haciendo rarísimas excepciones.

Dice que tiene la convicción de que casi todas las escuelas municipales que paga el Ayuntamiento, han estado abandonadas por los maestros, pretextando unos enfermedad, otras obras realizadas en la casa-escuela, etc.

El Ayuntamiento, dice, no quita de las escuelas el producto que debía, porque los maestros no cumplen con su deber, y esto es lo que urge evitar.

El señor Otero dice que esta acusación del señor Pol es gravísima y que por dignidad el Ayuntamiento debe instruir expediente para comprobarlo.

El Sr. Alcalde dio explicaciones acerca de las denuncias que respecto a algunos maestros ha recibido, diciendo que uno probó que estaba enfermo y otro que no justificó su ausencia de la escuela ha sido castigado oportunamente.

Fuera de esos dos casos, de ninguno más tiene conocimiento ni oficial ni particularmente.

El señor López Pol ratifica sus afirmaciones abogando porque se instruya expediente y afirmando que muy pocas escuelas han estado abiertas el pasado curso.

El Alcalde ofrece comenzar a instruir expediente para aclarar asunto tan delicado como éste.

ANALISIS

Se dió cuenta de la relación de análisis verificados en el Laboratorio municipal en el mes de Julio.

DISTRIBUCION DE FONDOS

La distribución de fondos para el presente mes, alcanza a 88.500 pesetas.

ACUERDOS

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Julio último.

CRÉDITO

Se acordó conceder un crédito para baños a los niños de la Casa de Beneficencia, dando gracias al Sr. Gerente de la Compañía de ferrocarriles The West por haber concedido la reducción del 50 por 100 en las tarifas para el viaje de dichos niños.

LICENCIA

Se concede licencia al médico municipal Sr. Fernández Ulloa, para ausentarse de Santiago, dejando en su lugar, como el ofrece, persona apta para sustituirle.

EL PABELLON DE LA HERRADURA

Se aprobó el presupuesto de 10.622'51 pesetas que presenta el arquitecto munici-

cial para reformar el Pabellón de la Heredad.

OBRAS

Se da cuenta, y pasan a la Comisión respectiva, de las reclamaciones contra el expediente relativo a la construcción de un chalet en Matacanes.

Se concede licencia para construir la casa números 3 y 5 de Casas Reales, 5 de las Animas y 2 de la Algalia de Abajo solicitado por «Hijos de Simeón García».

También se concede licencia para edificar una casa en las Barreiras, propiedad de D. Francisco Vázquez Mosquera.

MATERIALES DE ILUMINACIONES

El Sr. Pimentel dice que en 1915 se prestó a determinada persona un numeroso material de iluminación eléctrica propiedad del Ayuntamiento y aún no se ha devuelto.

Pide que se hagan gestiones para su devolución al Municipio.

El Sr. Garabal se extraña de lo manifestado por el Sr. Pimentel y se adhiere a su ruego, porque dicho material costó al Ayuntamiento 20.000 pesetas.

El Sr. Otero hace historia de las peticiones hechas por él en repetidas sesiones para que se devolviera dicho material y se une a aquella pretensión.

El Alcalde dice que obra en Secretaría un documento en que se consigna el haber recibido prestada dicha instalación cuya devolución solicitó repetidas veces el sobrestante.

Termina diciendo que si el Ayuntamiento le concede facultades él apelará a todos los medios para que lo que es propiedad del Ayuntamiento vuelva a él en breve plazo.

Así se acuerda.

LA RECAUDACION DE CONSUMOS:

El Sr. Otero manifiesta que a pesar de las explicaciones que dió la Alcaldía hace dos meses acerca de la baja en la recaudación de consumos ésta parece que continúa; pide que semanal y por lo menos mensualmente se de cuenta del total de lo recaudado y del alza o baja que acuse. De este modo se apreciará hasta que punto son verdad los continuos rumores de baja alarmante.

El Sr. Bruzos dice que la Comisión de Consumos tiene sus trabajos abandonados porque carece de presidente.

El Sr. Alcalde extraña la manera de expresarse del Sr. Otero, que parece indicar que pasa algo grave, cuando nada sucede en realidad. Solamente ocurre que en años anteriores entraban mayores cantidades de artículos que pagan consumo, entre ellos la fruta. Se lamenta de que no asistan los concejales a las comisiones con lajasitud que requieren los asuntos; y por si dentro de ocho días no están los presidentes al frente de las respectivas comisiones, yo mismo, dice, las presidiré.

El Sr. Pol se adhiere a la petición del Sr. Otero, afirmando que en otras épocas se daba cuenta todas las semanas de los datos de consumos.

El Alcalde lo promete.

LA GUARDIA MUNICIPAL

El Sr. Otero llama la atención acerca de la ausencia de los guardias municipales de los lugares en que se precisa su presencia.

Los guardias —dice— parece que hoy cuando ven que va a suceder algo delictivo. Y esto indica que procuran evadirse cuando deben intervenir, acaso porque creen que su autoridad no es suficiente.

Exhorta a la Alcaldía a que obligue a los guardias a cumplir con su deber y que se impongan los correctivos y las multas que sean necesarias para mantener su autoridad.

El Alcalde advierte su intransigencia en lo que se refiere a la cuestión de las multas y promete cumplir el ruego del Sr. Otero, y se levanta la sesión.

Concurso de ganados

Los días 14 y 15 del corriente, se celebrará en Betanzos un concurso de ganados organizado por la Asociación general de Ganaderos, la Junta provincial de Ganaderos de La Coruña y de Santiago, el Consejo de Agricultura y el Ayuntamiento de Betanzos.

Se trata de un concurso comercial de ganados caballar, vacuno y de cerda.

Se otorgarán premios al ganado vacuno con arreglo a la siguiente escala:

Terceros premios, a las reses calificadas entre 50 y 55 puntos; seguidos, a las comprendidas entre 55 y 60, y primeror a las que figuran entre los 60 y 65. Habrá además, premios extraordinarios a las reses de 65 puntos. Los premios serán de 25 y 125 pesetas.

Para el ganado de cerda se señalará otros de 25 a 75 pesetas, y menciones honoríficas.

Los premios fijados para el ganado caballar fluctúan entre 30 y 200 pesetas, habiendo también menciones.

Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

GALICIA

CORUÑA

En una jardinera del Ayuntamiento se dirijan a las afueras de la ciudad para prestar el servicio de vacunación los médicos municipales Sres. Aznar, Cortiella y Rodríguez Rouco, acompañados de D. José María Rodríguez Pardo y de otro amigo.

Al pasar el vehículo por la calle de Linares Rivas se le soltó una rueda y, gracias a la serenidad del cochero Manuel Casal que se echó del pescante y contuvo los caballos, no ocurrió un accidente muy serio; pero así y todo, al volcar el coche el doctor Rodríguez Rouco se causó una herida en la mano izquierda y los demás señores sufrieron lesiones de escasa importancia.

Los vecinos de Goyanes, en Puerto del Son, Ramón Agraso Filgueira y Ventura Vidal González, cuestionaron días atrás, y el primero, con un palo, lesionó a su contrincante en la cabeza.

Fué detenido el agresor, y se le puso a disposición del Juzgado.

Fueron puestos en libertad Juan Pardo y Alvaro Muñiz, que fueron expulsados de Cuba en el vapor «Reina María Cristina», y a los que se envió a la cárcel mientras no se esclarecía si existía contra ellos alguna responsabilidad criminal.

Detuvo la Guardia civil de Sigrás, a Constantino González Temprano, de San Pedro de Nos, por haber talado, llevándolos, varios pinos de una finca que tiene en Brives, de Cambre, D. Cipriano Chas Rios.

La niña de veinte meses de edad, Josefa Maceiras Suárez, fué asistida en la Casa de Socorro: de una intoxicación, por haber ingerido en el domicilio de sus padres, vecinos de San Pedro de Visma, una pequeña cantidad de lejía.

Como autora de un hurto de treinta tablas de pino de D. Manuel Jorge Viño fué detenida en Vedra, y entregada al juez de aquel distrito, Manuela Vázquez Ferro.

LUGO

A dos kilómetros de Monforte y sitio denominado Castelo, se declaró un formidable incendio en un tojal y monte bajo que comprende gran extensión de terreno.

El fuego tomó desde los primeros momentos alarmantes proporciones debido a lo secos que estaban los tojos y hierbas por hacer tiempo que no llovía en ésta.

Acudieron fuerzas del regimiento de Zamora, que trabajaron activamente para evitar se propagase el fuego a un pinar inmediato, consiguiendo localizar el incendio.

Las pérdidas son considerables. Ignórase si el siniestro fué casual o intencionado.

En la parroquia de Cabalas se incendió un edificio destinado a pajar, propiedad del concejal del ayuntamiento de Ribadeo D. Benito Fernández Cundia.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 3.500 o 4.000 pesetas, y consisten en diez carros de yerba y dos coches.

En el teatro de Ribadeo se celebró solemnemente el acto de homenaje popular a la Excmo. Sra. D.^a Ernestina Mansilla Jiménez, viuda de Martínez, pasaron, por sus desvelos y sacrificios en favor de la instrucción y educación de la infancia desvalida.

PONTEVEDRA

Ocurrió un lamentable accidente en la calle de Elduayen de Vigo.

Un coche de punto que guiaba José Figueiras se interpuso entre dos tranvías, uno que bajaba y otro que subía por la referida calle, teniendo necesidad el cochero de meter los caballos en la acera para evitar el choque.

Apesar de esto uno de los tranvías dió un topetazo al coche y el cochero José Figueiras fué despedido del pescante, cayendo en la acera y recibiendo una herida bastante extensa en la cara.

En los primeros momentos de la caída perdió Figueiras el conocimiento.

Dicen de Tuy que entre varios aficionados al arte de Cuchares de aquella ciudad, trátase de organizar una becerra, cuyos productos serán destinados a un fin benéfico.

Según nuestros informes, se está escogiendo terreno para la construcción de la plaza donde serán lidiados dos novillos de una acreditada ganadería.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

A las tres y cincuenta abse la sesión el Sr. Tormo.

Los escaños y el banco azul están desierto.

El Sr. Tormo da cuenta de haber sido entregada al Rey la contestación al mensaje.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Doval pide que se concedan recursos para los damnificados por los pedriscos.

Habla después de las malversaciones de fondos en el ministerio de Estado, considerando necesaria la creación de una oficina de contabilidad.

Pide también la creación de un obispado en Ceuta.

El obispo de Segovia ocupase de las manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Ayuso sobre la venta de un arco de piedra de la iglesia de San Francisco, diciendo que el obispado no tiene intervención en el asunto.

ORDEN DEL DIA

Elégese la comisión permanente de Guerra y Marina.

Dase lectura a una proposición incidental del Sr. Prida encaminada a conseguir que no se anteponga ninguna otra discusión a la del dictamen de las actas de Valladolid.

El Sr. Chapaprieta combátela diciendo que tiene presentada otra análoga.

Promuévese un largo incidente entre ambos.

Discútese el dictamen, combatiendolo extensamente el Sr. Chapaprieta.

Levántase la sesión a las siete y cuarto.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del Sr. Ortuño y con gran concurrencia.

En el banco azul siéntase el Sr. Burgos.

Presta juramento el Sr. López Monis.

Varios diputados formulan diversos ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DIA

La fórmula economica

Continúa el debate sobre la fórmula económica.

El Sr. Gonzalez Llana rectifica. El Sr. Artñiano pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre las fórmulas propuestas.

El Presidente dice que terminó el debate sobre el voto particular y que por ello no puede concederle la palabra.

El Sr. Artñiano protesta diciendo que la Cámara no conoce el fondo del asunto para poder votar.

El Sr. Chicharro protesta contra la tramitación que se dió al asunto.

Dice que la mesa no guardó a las derechas las debidas consideraciones, las cuales se han dejado todas para las izquierdas.

El Sr. Bugallal declara que siente no poder hacer manifestación alguna hasta que llegue el momento oportuno.

Añade que se trata de una cuestión delicada.

El Sr. Montes Jovellar defiende su voto particular.

Insiste en afirmar que después del discurso del Sr. La Cierva no habrá duda en que la actitud de los mauristas y ciertos no es de obstrucción, sino que están animados de los mejores deseos para llegar a una avenencia.

El Sr. Méndez Vigo le contesta.

El Sr. Montes Jovellar insiste en sus manifestaciones.

Rectifican ambos.

En votación ordinaria es desechado el voto.

El Sr. Artñiano consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Divide su discurso en tres partes para exponer las lagunas que advierte en la fórmula.

Llama la atención sobre las enseñanzas técnicas de la marina mercante.

Censura que se haga caso omiso de estas materias.

Intenta hablar del mensaje de la Corona y el presidente se lo impide.

El Sr. Ordoñez, por la comisión le contesta diciendo que en la fórmula están limitadas las autorizaciones, teniendo el Gobierno que limitarse a pedir lo estrictamente indispensable.

El Sr. Benitez de Lugo habla para alusiones.

Pide que se incluyan en la fórmula los créditos necesarios para Canarias.

El Sr. Méndez Vigo le contesta.

El Sr. Benitez de Lugo anuncia que presentará una enmienda.

El Sr. Torres habla para alusiones.

Pide que se incluyan los créditos para las obras del puerto de Ceuta.

El Sr. Méndez Vigo expone el criterio del Gobierno sobre los asuntos tratados.

El Sr. Torres rectifica.

El Presidente llámale la atención por la extensión que da a su discurso.

El Sr. Layret consume el segundo turno en contra.

Dice que al país le interesa saber que poder es el que gobierna mas que el Parlamento, el Gobierno y la Corona.

Refiérese a la influencia que viene ejerciendo las izquierdas.

No puede permitirse —dice que en las actuales circunstancias se cierre el Parla-

mento sin discutir las importantes cuestiones planteadas.

Estamos dispuestos a plantear la cuestión social.

El Presidente dice que se ciñe al asunto.

El Sr. Layret: Ayer hablóse de las relaciones políticas entre el Gobierno y las minorías y este es el punto más interesante del dictamen.

Protesta por que se le llame tantas veces la atención, pues está dentro del asunto.

Terminadas las horas reglamentarias el presidente pregúntale si piensa ser muy extenso.

El orador pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SANTIAGO

Durante el pasado mes de Julio se expidieron por este Gobierno civil, 89 licencias de caza y 102 de uso de armas.

Tomó colación canónica del curato de Loño y Ferreiros el economo D. Pedro Pedreira Tojo.

La guardia civil, del puesto de Santiago detuvo a Jesús Seoane Piñero, por haber ejercido coacción en unión de otros, sobre varios obreros que se hallaban trabajando en una finca de la propiedad de los Sres. de Harguindey.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

La banda de Zagoza interpretará hoy en el paseo de la Alameda las siguientes composiciones musicales:

1. «La guardia de Corps», S. Miguel.
2. «Danza núm. 5», Granados.
3. «Momento musical», Schubert.
4. «Quinteto» (op. 16), Beethoven.
5. «Trianerias» (selección), Vives.
6. «El hombre alegre», S. José.

La matanza de reses habida en el maceño fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.364 kilos de carne.

El viernes día 8 dará principio a las nueve de la mañana en la Iglesia de San Martín, parroquial de San Juan y Capilla del Socorro, la novena al Glorioso San Roque.

A las nueve se leerá la novena, celebrándose enseguida la Santa Misa.

El día del Santo la Misa será cantada, y a la misma hora, después de la Novena.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se repartió hoy una hoja dedicada «Al pueblo compostelano» y firmadas por «Las Sociedades Obreras» hablando de la próxima huelga y de la que ya vienen sosteniendo en la obra del Sr. Rivas.

Repetimos lo que ayer decíamos acerca de la necesidad de buscar un arreglo que evite el paro.

Han sido denunciadas Juana Pose Garcia, Serafina Sánchez y su hija Dolores Pereiro, por haber promovido un escándalo en el fielato de San Lorenzo.

A la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en Pontevedra, y en la que actuarán los afamados diestros «Fortuna» y «Camará» piensan asistir numerosos aficionados de esta ciudad.

Algunos harán el viaje en automóvil regresando despues de celebrada la fiesta taurina.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 19 cestas de pescado.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fueron multados por infracción de las ordenanzas municipales, Manuel Crespo López, y Josefa Gerpe Tarrio. Igualmente lo ha sido una joven por coger una flor en los jardines de la Alameda.

Quesos de San Simón

Se venden en «La Perla» comercio de Ultramarinos, ALGALIA DE ARRIBA, número 14.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido habiéndose hecho escaso numero de transacciones.

DE SOCIEDAD

Cuando éramos niños, llegamos a formar tan en serio la práctica de cuantos preceptos contiene el P. Astate, que insensiblemente se fué moldeando nuestra alma en una cuasi perfección cristiana, que «visto lo visto» estimamos inútil, más aun perjudicial para «vivir» en este pícaro mundo.

Pero si esta cuasi perfección humana no sirve para «vivir» tiene en cambio un privilegio que la Divina Providencia concede a quienes la poseemos, y es el adelanto o anticipo que en esta vida ofrece de las penas y dolores que para todo mortal en el otro mundo tiene reservada, por justo que en este sea.

Por aquel privilegio, nosotros hemos sostenido titánica lucha con la Parca, de la cual en forma de cruel dolencia huéramos sido su presa a no haber escogido como aliado al Dr. Baltar, que con su ciencia y la gran solicitud, más aun, el cariño con que acoge al enfermo, logró vencer en mil combates llegando por fin a un armisticio, con la que de vasta al mundo.

Pero en este armisticio, necesitamos del Dr. Baltar continuamente una indicación, una guía, y con tal objeto visitamos su casa, un día sí y a veces otro también; y como el que llega tarde a una cosa puede llegar temprano a otra, acontece que generalmente nosotros llegamos tarde a la consulta, pero llegamos en punto de la hora del té (que para nosotros es café) y así matamos, no dos, sino tres pájaros de un tiro: recibimos la consulta, saboreamos el café con pastas, y admiramos el amateur del piano, al doctor Baltar que ejecuta delicadas y difíciles composiciones de Chopin, Grieg y Granados con verdadera maestría (casi tanto como la con que opera) buscando en estos treinta minutos de música expansión a su refinado espíritu artístico, y descansando a su fatigado cuerpo en lucha titánica con la muerte a la que arranca diariamente una, dos, tres vidas.

Una de estas últimas tardes cuando le visitamos hallábase también el Dr. López Corcelet, su distinguida señora y su bella hija Rosita.

Mientras el Dr. Corcelet, estudiante de aquella simpática y opulenta colonia cubana que desapareció con la independencia de las Antillas, evocaba con su compañero de aula los gratos recuerdos de aquella edad, nosotros mirando a la simpática señorita que nos fuera presentada nos preguntábamos ¿dónde hemos visto este bello rostro? ¡Iusión, nos objetábase: ella es cubana y nosotros no hemos estado en Cuba.

Se hizo general la conversación, se habló de «hacer música» y aquella señorita comenzó ejecutando una partitura de Franz, luego la Marcha militar y la Polonesa de Chopin y otras por el estilo.

Para que vamos a juzgar su obra? Bastaría decir que mientras Rosita recordaba el teclado con sus manos finas, bien cuidadas, logramos recordar que habíamos visto su fotografía en la prensa ilustrada de Madrid y al pie esta leyenda: «Rosita López Comunión, primer premio de honor en Cienfuegos y primer premio en el Conservatorio de Madrid en piano y primero también en armonía.

Creemos que huelgan los elogios: esto dice más que cuanto nuestra pluma pudiera escribir.

Después de felicitar a Rosita dimos mil gracias al Dr. Baltar por habernos proporcionado momentos tan agradables.

Z.

la Moda de sombreros para señora

Dolores Fernández de Arce

AZABACHERIA, 8, PRAL.

Esta casa que tan excelente aceptación ha tenido desde el primer día de su aparición ofrece como fin de temporada modelos bonitísimos a precios de increíble economía, y participa a las señoras que desde primeros de Agosto se trasladan a la calle de GELMIREZ 3 y 5 pral.

Han salido: para Puent' Ulla el general D. Miguel Castro y señora; para Lalin D. Alvaro Goyanes y familia; para su finca del Farameillo con la suya el catedrático de Derecho D. José Rivero de Aguilar.

De Barcelona y la Coruña llegaron a Santiago D. Manuel Fráiz y su distinguida familia.

Anoche ingresaron en la cárcel se is jóvenes que noches pasadas iniciaron una pedrea en Bardiá (Enfesta) con motivo de una regueifa.

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

De J. M. Salaverria

En La Voragine, interesante estudio de actualidad de este notable publicista. Precio 3,50.

De Anatole France

Ylocasta y El gato flaco, novelas. Ultimo volumen publicado de la colección completa de las obras del gran ironista francés. Precio 3,50.

De Pérez Zúñiga

Humorismo rimado. Precio 4 ptas.

Joaquín M. Castellarnau

La imagen óptica, telescopio y microscopio. Conferencias dadas en la residencia de estudiantes los días 23, 25, 27 y 30 de Abril de 1918. 3,50.

J. Aserri Bresó

Tratado completo de Mecanografía, con un apéndice de ortografía. 3 ptas.

Guillermo II

Dije siendo Emperador... (Discursos y alocuciones). 1 pta.

J. V. S. Bruñó

Gramática comparada anglo-española. Estudio de las oraciones impersonales. 1,50.

Puchkin

El bandido Dubrowsky, (Novela). Traducción de Ciro Bayo. 3 ptas.

E. Barbusse

Claridad. Tradición de Pedro Pellicani, última producción del notable novelista francés. 5 pts.

Sra. Teresa de Jesús

Castillo interior o las Moradas. Preciosa edición en tela con incrustaciones de oro. 3 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PUBLICA

Se nombra, en virtud concurso de traslado, auxiliar de Labores de la Normal de Maestras de Guadalupe a doña María Velao Oñate, y a doña Petra Jiménez García, profesora de Pedagogía de la de Málaga.

Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Pilar Veloso, maestra sustituida de Ganzo de Limia (Orense).

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de Pedagogía de la Normal de Maestras de Córdoba.

Hasta el 30 del actual podrá solicitarse admisión a los exámenes extraordinarios que han de celebrarse en la Escuela Normal de Maestros en el próximo mes de Septiembre.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado vocal del Patronato Nacional de Anormales, con la calidad efectiva de jefe superior de Administración civil, el doctor en Medicina académico correspondiente D. José María Albiñana Sarz, en la vacante producida por fallecimiento del ilustre médico sociólogo D. Manuel Tolosa Larrea.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Queiruga contra la orden de la Dirección general de primera enseñanza, que le priva de la plaza de profesor de niños de edad se le concediese el derecho de tanteo para elegir una de las plazas creadas provisionalmente en la

capital de la Coruña al convertirse estas escuelas en definitivas.

El distinguido catedrático de Química en la Sección de Ciencias, de la Universidad Compostelana D. Ruperto Lobo, es el encargado del discurso de apertura de curso el próximo primero de Octubre.

Propónese el Sr. Lobo, desarrollar el tema «La Universidad en sus relaciones sociales.»

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos. — Ninguno.

Defunciones.—Antonio Deibe Martínez, 26 años sinfoma sarcoma.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 7

Table with 2 columns: Meteorological data (Barómetro, Temperatura máxima al sol, etc.) and values (739'6, 44,7, etc.).

Telegramas y telefonemas

La fórmula y las plantillas

Madrid 6

Una reunión

Celebraron una reunión para tratar de la fórmula los jefes de las minorías.

En la reunión no se llegó a un acuerdo respecto a la fórmula económica pues el Sr. La Cierva se mostró irreductible. Luego conferenció con el Sr. La Cierva el Sr. Sánchez de Toca redactando otra fórmula que dice así:

Artículo primero. Los presupuestos de gastos e ingresos de 1918 declarados en vigor, seguirán hasta el 31 de Diciembre de 1919, entendiéndose prorrogables hasta el 31 de Marzo de 1920 en el caso de hallarse reunidas las Cortes y que éstas discutan los nuevos presupuestos antes de fin de año.

Habla Burgos

El Sr. Burgos recibió después de media noche a los periodistas.

Preguntado si el Sr. Cierva había dado contestación respecto de la segunda fórmula que le fué propuesta, dijo que creía que no contestaría hasta hoy.

Sigo como ayer—añadió—sin ver claro en este asunto. No veo la manera de terminar pronto la obstrucción, pues así debe llamarse al planteamiento de casos inusitados con objeto de dificultar la legalización económica.

Con los votos particulares presentados no sabemos cuándo se llegará al final y estas hostilidades abren unos abismos que no quisiéramos que existiesen.

Mañana será el día definitivo de prueba. Veremos si se llega a la concordia pues no parece sino que se trata de dar, nos jabón para meternos cada día más en el desfiladero.

La solución tiene que ser rápida y enérgica.

Nosotros estamos tranquilos, pues creemos contar con casi todas las fracciones de la Cámara y esperamos que las restantes se convencerán de la necesidad de solucionar la cuestión económica y de que sea este Gobierno quien la solución, pues otro cualquiera tropezaría con mayores dificultades.

Termina el ministro hablando acerca de una car a que el Sr. Sanchez de Toca recibió del Sr. Dato, en la cual éste se lamenta de que su mal estado de salud le impida de venir a Madrid para contribuir a solucionar las dificultades surgidas.

Según dijo el Sr. Burgos, la carta está redactada en términos muy afectuosos.

Varias noticias

Madrid 7

Una comisión del Cuerpo de Sanidad Militar, hizo entrega de un album como testimonio de gratitud, al Sr. Francos Rodríguez.

—Se reunió en Lisboa el Congreso para hacer la designación del nuevo presidente de la República. Obtuvo el Sr. Teixeira Gómez 38 vo-

tos; el Sr. Magalhaes Lima, dos, y e Sr. Almeida, uno.

—El cónsul general de la República de El Salvador en Madrid ha desmentido que haya estallado la revolución en el país que representa.

—El Consejo Supremo interaliado ha decidido que se envíe a Budapest una comisión para el cumplimiento del armisticio y el desarme del ejército rojo húngaro.

—A causa de no haber accedido los patronos al aumento en los jornales que pedían los obreros cervenceros de Madrid estos se han declarado en huelga.

—Los ferroviarios yanquis reclamando la exclusión de los capitales particulares de las empresas ferroviarias causaron enorme sensación en el Senado.

Los senadores republicanos temen que Wilson se muestre decididamente favorable a la nacionalización de los ferrocarriles, como piden los ferroviarios.

Se teme en el Senado que la propuesta de los ferroviarios sea un paso hacia el sindicalismo que lleve a nacionalizar todas las industrias.

—Se ha declarado la huelga en los Astilleros de Nervión, por haber sido despedido un obrero.

La Guardia civil custodia los talleres.

Explosión de una bomba

Madrid 6

(Recibido con retraso)

El Sr. Burgos manifestó, al llegar al Congreso, que en el paseo de Gracia de Barcelona, había hecho explosión una bomba, resultando heridas tres personas.

Madrid 6

Los heridos a consecuencia de la explosión de la bomba son: Antonio Sanz, de 55 años, grave; Miguel de Miguel Fuentes, de 52, herido en una mano y en un pie; José Mantorel, de 26, herido en la boca, y Bernardo Abel, de 20 años que dormía junto a una boca de riego, contusiones en diversas partes de cuerpo.

A este último herido lo detuvo la policía, lo mismo que a otro que no pudo hablar en los primeros momentos y cuyas señas coincidían con las que dió un portero acerca de un individuo que conducía un carrillo en donde iba la bomba.

Los heridos fueron conducidos a los dispensarios de las calles de Sepúlveda y Ronda de San Antonio, en donde se les hizo la primera cura.

Al herido que no podía hablar se le condujo al Hospital clínico.

Los desperfectos materiales son de consideración. Resultaron rotos numerosos cristales y se troncharon algunos árboles.

Un trozo del carrillo fué a parar al Hotel Colón, situado a unos doscientos cincuenta metros, pasando por encima de una manzana de casas.

Se han recogido los cascos del explosivo y trozos de metralla.

Madrid 7 Los telegramas recibidos hoy de Barcelona referentes a la explosión de la bomba dicen que el explosivo iba destinado a destruir las obras que se realizan en el Hotel Ritz.

Añaden que se hicieron algunas detenciones.

HABLA SANCHEZ TOCA

Madrid 7

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas.

¡Dijonos que todavía no ha contestado el Sr. La Cierva si acepta o nó la fórmula propuesta por el gobierno.

Añadió que, por esta razón, todo si que igual.

Manifestó luego que en las primeras horas del día salió el Rey para la Sierra de Gredos en donde pasará el día cazando.

A visitar al Sr. Sanchez Toca estuvieron en la Presidencia los obispos de Plasencia y Segovia.

También le han visitado una comisión de navieros y otra de obreros de artes blancas que fueron a entregarle las conclusiones aprobadas en una Asamblea que acaban de celebrar.

La vida parlamentaria

Madrid 7

Carta de Dato

El Sr. Dato escribió al jefe del gobierno anunciando que viene a Madrid para asistir mañana a la sesión y votar la fórmula.

Lo que se cree

Crese que hoy quedará aprobada la fórmula en el Congreso.

La cuestión de las plantillas quedará pendiente de solución para mañana día, en que también quedará aprobada.

Después el martes y el miércoles de la semana próxima se dedicarán a discutir el Mensaje y el miércoles mismo se cerrará el Parlamento.

Melquiades y Alba

Anoche la conversación preferente en los círculos políticos era el resultado de una entrevista de los Sres. Alvarez y Alba.

Parece que en principio quedó acordada la unión de ambas ramas.

Es seguro que en otoño se hará pública la unión.

D. Melquiades, que fué preguntado sobre este particular, dijo que aún no está decidida la unión.

BOLSA DE MADRID

DIA 5 DIA 6

Table with 3 columns: Bond types (4 por 100 interior, etc.), DIA 5, DIA 6.

Acciones

Table with 3 columns: Companies (Banco de España, etc.), DIA 5, DIA 6.

Azucareras

Table with 3 columns: Obligations (Las obligaciones, etc.), DIA 5, DIA 6.

Cambios

Table with 3 columns: Locations (París, Londres, etc.), DIA 5, DIA 6.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Types (Exterior Español, etc.), DIA 5, DIA 6.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: Gold price (El precio del oro fué ayer de...), DIA 5, DIA 6.

Ultima hora

Madrid 7

Dicen de Ciudad Real que en Alcobaca de Calatrava se ha declarado un violentísimo incendio en las mieses del campo,

El fuego se propagó a una extensión tres kilómetros cuadrados. Las pérdidas se calculan en doce millones de pesetas.

ANUNCIOS

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ

PREGUNTOIRO

Joven para comercio

Se desea joven para comercio. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta administración informarán. 12

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-111-2.º

TARTAMUDEZ

y

TARTAJEO

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Farfalla de los Sacerdotes

(Desaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan

Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por ciento)

Sras. SORDAS

Table with 4 columns: Edad, Curación, Mejoría, Incurabilidad.

SORDOMUDOS

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escríbase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

MADRID.—Calle García de Paredes, 88, hotel

Honorarios obtenida curación 32

AVISO

Manuel González Gómez, industrial de la Casa Melchor y después de Antonio Raposo, participa a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran partida de vino de Pontevedra propio para verano, y otra gran partida de vino blanco del rivero; estos vinos son adquiridos por este industrial en casa de los mejores cosecheros de Ribadavia y Puente San Payo (Pontevedra); los tintos del rivero, buenos como de costumbre. Comidas a precios módicos, caldos de gallina todos los días y los renombrados callos, jueves y domingos. Anteañales núm. 2. Santiago. 132

Las sales concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, etc.

SERVICIOS

DE LA—

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Infórmará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia de Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entre las de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, I. d., 2, Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica, 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Care, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Escuelas de defecación
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos cuando el pago de un par de meses se hace de un mes.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarreas, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rotulos esmaltados

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
Curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Cada Farmacia y 30 r. Lafontes, París. — Pólvora gratis.

PIEL-CREMA FARADOR
Única que cura GRANOS, ACNÉS, FOLLICULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 y 3 PESETAS

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART es esencial en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.
SE VENDEN CAJAS 2/3 DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repres. Gral. Mayor 23, MADRID
LAS NOVEDADES

LONGINES
El mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

En S...
ticias...
sitas se...
Anqu...
do aprob...
se crea...
El Sr. La...
tias antes...
Conserva...
de Toca...
que antes...
de reunir...
Pero, a...
ha salvad...
otro el Si...
estado ca...
opone a...
pero hac...
que opon...
glose tod...
de planti...
Digam...
Cambó t...
erse nad...
cer a los...
Lo lóg...
berse hec...
a los fun...
debia pre...
los servic...
Ya cuan...
de los fu...
dicho en...
haga una...
biema qu...
El repa...
nes entre...
hizo más...
un año, e...
vo auxilio...
impetrar...
provee a...
dades. Y...
ceda. Y...
El pro...
cos es bar...
lo con un...
verse con...
tón, regim...
establecer...
cosas tan...
empleado...
administr...
servidores...
ra el país...
Se pre...
análogo a...
sus emple...
sus capaci...
de modo...
aprecio d...
debido.
El empl...
a un incre...
gim época...
pero no a...
trativa. Pa...
norma qu...
desde el p...
co. No hay...
un oficia...
aptitudes...
gocido o...
vida en c...
aumentos...
diez mil p...
Eso no...
rando aqu...
diferentes...
pretender...
dame esca...
man que se...
habrá pe...
peligrosas...
Pero y...
mas de lo...
que hizo d...
Camd...
flagam...
Nota...
Aquel m...
do, pro...
Ali Soan...
nos trans...
econrada...
opa; el p...
a la par...
ando y no...
go a Ka...
esto que...
A eso se...
ando q...
con este...
un largo...
en el s...
muy...
reja.